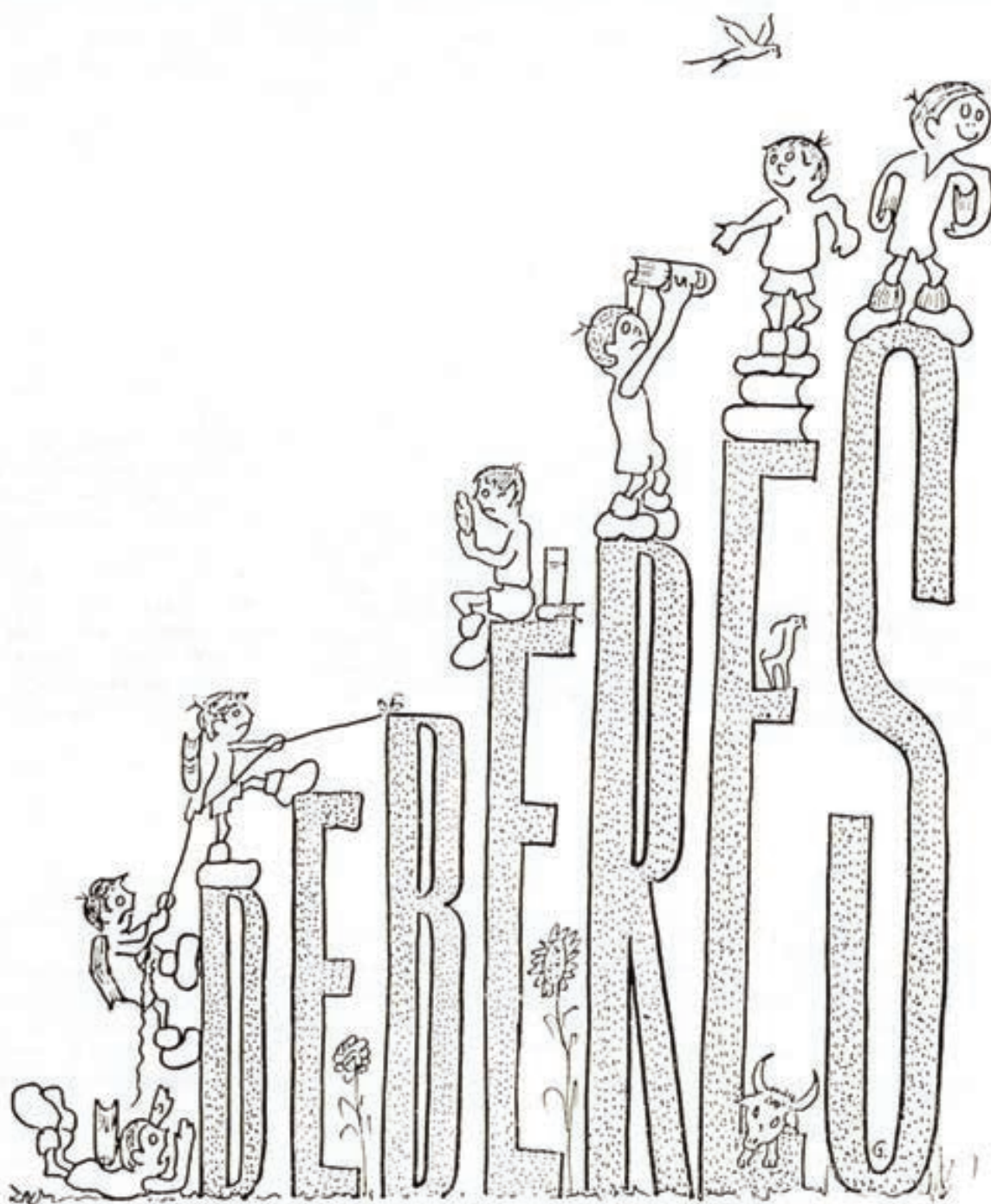


Los deberes: ¿qué hacer?

Son muy diversas las posturas que referidas al tema de los deberes o tareas escolares pueden ser esgrimidas por unos u otros. Frases como las que seguidamente se transcriben no deben resultar extrañas a quienes por una razón u otra viven la problemática de los deberes. ¿Qué se suele escuchar a alumnos, padres y profesores?:

LORENZO GARCIA ARETIO



Los alumnos:

- ¡No hay derecho a que nos obliguen a seguir trabajando una vez terminada nuestra jornada laboral abusando de nuestro tiempo libre, y sobre todo de los fines de semana y vacaciones que todo el mundo dedica a descansar!
- ¡Estas tareas son un tremendo rollo, no hay quien las entienda!
- ¡Mamá, déjame ver la tele que ya acabaré los deberes después o ya los haré mañana!
- ¿Para qué voy a hacer las tareas si después el profesor ni las va a mirar?
- ¡Papá!, ¿qué es un lexema?, ¿y un producto cartesiano?
- ¡Me tienes que comprar otro diccionario o enciclopedia, en éste no viene nada!
- ¡Papá, el profesor de matemáticas te puso un cero en el problema que me hiciste ayer!

Los padres:

- ¡Vaya colegio! ¡Estos hijos nunca traen nada para casa! ¡Antes sí que nos hacían trabajar! ¡De esta manera además, no hacen más que darnos la lata!
- ¡No se te ocurra ver la tele hasta que no acabes los deberes!
- ¡Pobres hijos! ¡A mí no me gustaría que después de mi jornada de trabajo normal me obligasen a continuarla!
- Están bien unas tareas moderadas pero estos profesores no saben lo que se traen entre manos. Mi hijo ni duerme, ni juega, ni convive con nosotros, ni ve la tele...
- Pero, ¿qué zoquete eres hijo mío, mira que no saber lo que significa «iniquidad»!
- ¿Otro cuaderno, otro bolígrafo? ¡Ya está bueno!, ¿es que te los comes?
- Dice la madre: ¡No sé lo que es un «lexema», pregúntaselo a tu padre!
- Dice el padre (o viceversa): ¡Eso ya se me olvidó, además, pregúntaselo al maestro que para eso le pagan!

Los profesores:

- Los deberes son muy convenientes y buenos, de esa manera se refuerzan los conocimientos adquiridos en clase.
- Como no podemos abarcar todos los objetivos del curso que señala el Ministerio, nos vemos obligados a ampliar la jornada del alumno en casa.
- ¿Qué le vamos a hacer si son los mismos padres los que nos piden que pongamos deberes a sus hijos?
- Pienso que ya están demasiado sobrecargados con las materias de otros compañeros como para que yo les tenga que incrementar con la mía el trabajo extraescolar.

• Nos deberíamos limitar a señalar una serie de tareas complementarias que se puedan resolver en un corto espacio de tiempo y con una buena coordinación entre los distintos profesores. En los primeros cursos de EGB, ni eso.

Entonces, ¿en qué quedamos?:

Efectivamente las posturas son tremendamente contradictorias tanto entre las administraciones educativas de los distintos países como dentro de cada país; tanto entre los diferentes colectivos de alumnos, padres y profesores como dentro de cada uno de ellos (entre los alumnos —por lógica— es donde existe mayor unidad de criterios). Incluso existe disparidad dentro del mundo de los técnicos en educación.

No hay duda de que es éste un tema aún no resuelto. La polémica no sólo sigue abierta, sino que en ocasiones es causa de serios conflictos entre diversas instituciones y estamentos.

Los defensores de los deberes:

Pretendo ofrecerles a continuación algunos de los muchos argumentos de quienes se manifiestan a favor de los deberes escolares. Me referiré después a los que mantienen posturas contrarias a la que temen institucionalización de las tareas, para terminar más adelante con mi particular opinión sobre el tema. Veamos qué argumentan los que están a favor:

- Dicen que es bueno ejercitar en casa lo que se aprendió en clase, por aquello de las ventajas que supone una continuada «gimnasia mental» para el desarrollo de la inteligencia, y porque así —mediante el ejercicio— se pueden fijar mejor los conocimientos adquiridos en clase.
- Dicen que gracias a los deberes los alumnos aprenden a responsabilizarse ante la tarea de cada día, a organizarse, a disciplinarse, a adquirir hábitos de trabajo, etc.
- Dicen que vienen muy bien las tareas escolares, porque mediante ellas se desarrolla la capacidad de trabajo autónomo, personal e individualizado.
- Dicen que a los niños menos dotados, que requieren más tiempo para seguir el ritmo normal les vienen de «perlas» estos deberes para intentar nivelarse con el resto de la clase.
- Dicen que para aprender las propias técnicas del estudio individual es preciso practicarlo en solitario, por ejemplo, a través de los deberes.
- Dicen que gracias a los deberes es

posible abarcar plenamente los densos programas que impone el Ministerio.

• Dicen que de esta manera los padres pueden tener conciencia clara de los progresos escolares de sus hijos. Los hay que toman la lección, revisan ejercicios, comprueban, etc.

Los que atacan los deberes:

- Dicen que no es justo que la jornada laboral de los alumnos sea con frecuencia más larga que la de los profesores y padres.
- Dicen que no es bueno que los hogares en que existen padres excesivamente preocupados por los resultados académicos de sus hijos más que de la formación de su personalidad íntegra, se constituyan cada día en academias particulares —y sólo en eso— donde el padre o la madre, o ambos a la vez, se convierten en profesores adjuntos de los titulares del centro al que acuden sus hijos.
- Dicen que a muchos padres esa ayuda a la resolución de los excesivos deberes de sus hijos también les supone una sobrecarga de su trabajo diario, y en muchas ocasiones un preocupante problema sin solución. Muchos se lo toman tan en serio que estudian —para ejercer después de profesores— más que sus propios hijos, sobre todo el contenido del nuevo giro de algunas ciencias, tales como la matemática moderna o la gramática estructural, que posiblemente ellos nunca se vieron precisados a estudiar.
- Dicen que si en la oficina, en la fábrica, en el campo, en el taller, etc., se realiza normalmente todo el trabajo que el padre o la madre ejecutan cada día, ¿por qué no efectúa el niño lo relacionado con el trabajo escolar en el propio colegio?
- Dicen que los deberes imposibilitan otras vivencias y actividades necesarias para el armónico desarrollo de la personalidad del niño, tales como la convivencia con padres y hermanos, el jugar, el expansionarse a sus anchas, el ver algún programa de televisión, el descansar, etc.
- Dicen que apoyarían la drástica desaparición de los deberes, sencillamente porque piensan que si los alumnos precisan de más tiempo que el estrictamente escolar para cubrir los objetivos señalados por la administración pues, que se prolongue el horario escolar diario o que haya más días lectivos reales cada curso.
- Dicen otros que no habría que llegar a la drástica medida apuntada en el

punto anterior, siempre que los profesores preparasen a fondo sus programaciones largas, medias y cortas, sin dejar nada a la improvisación, aprovechando todos los tiempos muertos que pudieran producirse. Piensan que así daría tiempo más que suficiente para realizar en clase las tareas que se suelen mandar para casa.

- Dicen que si los culpables de este tormento son los programas del MEC, pues que se revisen a fondo o que se planteen de forma lo suficientemente flexible para seguirlos o no al pie de la letra, ya que un equilibrado desarrollo de la personalidad del niño es más importante que la, con frecuencia, mera acumulación de contenidos.

Deberes y niveles educativos:

Dice el profesor Illueca «Los deberes excesivos provocan un clima familiar de tensión emocional. El niño excitado y deseoso de abandonar el trabajo y los padres excitados para exigir la realización de los deberes». Se nos habla en esta cita a la situación tensa que se crea referida a cuando los deberes resultan excesivos.

Para aportar una opinión lo más completa posible —dentro de la limitación de estas páginas—, deberíamos in-

tentar responder a preguntar tales como éstas: si deberes, ¿a qué edades y niveles?, ¿qué cantidad y con qué dificultad?, ¿de qué tipo?, etc. Pues bien, vamos a intentarlo:

- En Preescolar ni me planteo la cuestión. Durante el Ciclo Inicial de EGB (1.º y 2.º), en absoluto son recomendables las tareas. Si acaso, breves prácticas de lectura de cuentos, fábulas o historias atractivas, en voz alta ante los padres o sencillos ejercicios de escritura para mejorar ésta. Las prácticas a que hago referencia sólo las aceptaría en el caso de que el alumno necesite mejorar en esas técnicas y pienso que nunca deberían superar en su conjunto los quince o veinte minutos diarios. Naturalmente no me opondría a que se realizasen si salen del alumno que disfruta trabajando.

- Durante el Ciclo Medio de EGB (3.º, 4.º y 5.º) se podrían recomendar algunas cortas tareas que requiriesen algo de lectura y escritura o de preparación de algunos materiales o recortes para la clase del día siguiente. Por medirlo en tiempo de alguna manera —esto es difícil— y a modo de mera orientación, se podrían señalar tareas que ocupasen al niño de capacidad mental normal —según el curso— entre quince y cuarenta y cinco minutos diarios.

- En la segunda etapa de EGB (6.º,

7.º y 8.º) se podría ir procurando la realización de ciertos trabajos de investigación y la progresiva adquisición de hábitos de estudio individual. ¿Señalar tiempo?, ¿qué sé yo?, algo así que pudiera oscilar para el alumno medio y según cursos, entre los treinta y setenta y cinco minutos diarios.

- En BUP y FP se debería profundizar ya en tareas que puedan desarrollar más la creatividad y afianzar los hábitos de estudio y trabajo personal. De todas formas no me parecerían aceptables unos deberes escolares que supusiesen al alumnos de capacidad mental media, más de diez horas semanales de estudio complementario. Piénsese que sumándolas a las treinta horas que generalmente figuran en el currículo ordinario de estos niveles, nos situamos en las cuarenta horas de trabajo semanal. Si se les exige más tiempo, ¿no será justa la reivindicación de estos chicos para exigir una «homologación de jornada laboral» con la de sus padres?

- En aquellos niveles en que intervengan más de un profesor en la cobertura del quehacer escolar de cada alumno (2.ª etapa de EGB, BUP y FP), la dirección o las jefaturas de estudio de los respectivos centros deberían exigir la coordinación pertinente entre profesores a la hora de señalar tareas a esos mismos alumnos.

Actividades

En caso de deberes, algunas consideraciones:

- Habrían de plantearse siempre de forma complementaria a lo ya aprendido o como motivadores de lo que se aprenderá al día siguiente y siempre procurando evitar la fatiga y el aburrimiento del escolar. Tareas que enlacen con el mundo que rodea al niño y que requieran aplicar los conocimientos adquiridos en la clase, así no tendríamos que luchar tanto para convencer a nuestros alumnos de que lo que estudian sirve para algo.

- Cada profesor debería dosificar de forma responsable los deberes que de un día para otro exige a sus alumnos. Deberían prestar especial atención tanto a la cantidad como a la dificultad para su realización, así como a las diferencias individuales de sus alumnos. ¿Por qué deberes iguales para todos los alumnos de la clase? En caso de que, a pesar de todo, se pongan los mismos deberes, sugiero que calculen el tiempo que para su realización precisarán los cinco alumnos menos dotados de la clase.

- Quien se precie de buen profesor se las debería ingeniar para que fuesen los propios alumnos los que pidiesen los deberes cada día. ¿Cómo?, pues con grandes dosis de imaginación, preparación e inquietud profesional y procurando descubrir los intereses de cada edad. Tareas variadas de un día para otro, distintas de unas materias a otras, presentadas de forma agradable que fomentasen la curiosidad por saber. Contenidos atractivos y problemáticos y no mecanismos de repetición de lo hecho en clase.

- Sería un error incalificable el mandar tareas en plan de castigo. De esta manera, por asociación, el niño uniría el castigo con algo desagradable, y lo desagradable lo asociaría con los deberes. ¿Cómo —si aquello le resulta odioso— habría en otras ocasiones las tareas con agrado?

- Tenga en cuenta el profesor que tarea impuesta, tarea que habrá de ser corregida al día siguiente. Si se pone en exceso, ¿se corregirá y evaluará toda y a todos adecuadamente?

- El profesor debería ocuparse más que de la cantidad, de la calidad que supondría exigir que la poca tarea puesta la realicen los alumnos teniendo en cuenta todas las normas aprendidas sobre presentación de ejercicios, limpieza, orden, letra, dibujo, etc.

- Si los deberes habían de estar pensados, preparados, seleccionados y explicados a los alumnos de forma adecuada, ¿cómo es posible que en muchas ocasiones las tareas de un día para otro las marque el profesor en los últimos dos minutos de la jornada escolar?

- Termino señalando que, a pesar de todo lo dicho, si se aprovecharan bien, a fondo, los 220 días lectivos del calendario escolar y se programasen adecuadamente todos los momentos de la actividad escolar, habría tiempo suficiente para realizar la mayor parte de esta tarea escolar en el propio colegio.



03. CASOS